



EDUCAR EN EL SIGLO XXI: EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

SESIÓN 4: RETOS DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI

<http://www.mecd.gob.es/inee>

Revisión de la OCDE de los marcos de evaluación para mejorar los resultados escolares: conclusiones principales

Paulo Santiago (OCDE)



Objetivo

Analizar cómo los sistemas de evaluación influyen en la calidad, equidad y eficiencia de la educación.



Enfoque integral: evaluación de alumnos, docentes, centros educativos, directores y del propio sistema educativo. Principales conclusiones.

1

Hay que crear sinergias en el sistema de evaluación

Hay un notable margen de mejora por la vía de la coordinación y definición conjunta de objetivos y herramientas de evaluación, aclarando la responsabilidad de cada agente.

2

La evaluación ha de ser coherente con los objetivos de aprendizaje de los alumnos

El desajuste entre objetivos y evaluación puede tener consecuencias negativas sobre la enseñanza y el aprendizaje. Es importante que los docentes conozcan y comprendan los objetivos de aprendizaje de los alumnos.

3

La evaluación ha de servir para la mejora de las prácticas en el aula y para fomentar la profesionalización docente

La mejora en el aprendizaje se produce en el aula, y para lograrlo hay que fomentar el uso habitual de evaluaciones. El docente es el actor central que ha de llevar las mejoras al aula. Hay que fomentar su profesionalización.

4

Eficacia en la rendición de cuentas de la evaluación

Se entiende la rendición de cuentas como objetivo de la evaluación para crear los incentivos adecuados para mejorar el rendimiento. No obstante, hay que evitar dar excesiva importancia a las pruebas estandarizadas como instrumento de rendición de cuentas, y fomentar la variedad en los indicadores.

Resultados disponibles en: www.oecd.org/edu/evaluationpolicy

5 El estudiante en el centro del sistema

El objetivo es que el alumno tenga un papel más activo en su formación. La información que den ellos y sus padres se ha de considerar en el proceso de evaluación.

7 Promover la capacidad de evaluación

Hay que mejorar la capacidad para la evaluación de profesores y alumnos, así como el liderazgo pedagógico de los directores.

9 Equilibrio entre coherencia nacional y necesidades locales

Acordar principios generales a nivel nacional y permitir la flexibilidad de enfoques para una mayor y mejor satisfacción de las necesidades locales. Fomentar la cooperación entre ambos actores.

6 Más allá de la medición

Los datos cuantitativos, sobre todo los resultados de las pruebas estandarizadas, son más fáciles de comparar. No obstante, hay que hacer un esfuerzo por contemplar otras dimensiones del aprendizaje de naturaleza cualitativa.

8 Los procedimientos de evaluación han de ser aptos para los objetivos de la misma

Establecer, para cada componente del marco de evaluación, una serie de procedimientos con propósito definido y formato en consonancia con dicho propósito.

10 Implementar la política de evaluación de forma exitosa

Buscar el consenso y participación de los profesionales de la educación. Los ejes de la política de evaluación son: diagnóstico informado, buenas prácticas, evidencia científica y coherencia con otras políticas educativas.

Profesorado de Secundaria y calidad de la educación: un marco de opciones políticas para la formación y el desarrollo profesional docente

Juan Manuel Moreno Olmedilla (Banco Mundial y UNED)

La formación del profesorado, sobre todo el de Secundaria, es uno de los elementos más obsoletos de los sistemas educativos contemporáneos. Esta realidad choca con el objetivo de las reformas educativas de última generación, que ponen el acento en competencias como la solución de problemas, el trabajo en equipo, etc.

El grado de preparación de los docentes guarda estrecha relación con el rendimiento de los alumnos. El efecto suele ser acumulativo y, en general, no compensatorio. Queda un notable margen de mejora en la formación en conocimientos relacionados con la enseñanza y la didáctica.



El impacto de los currículos y las cualificaciones en la mejora de los estándares en las escuelas inglesas

Hardip Begol (Department for Education in England, UK)

El Gobierno británico busca tener una población altamente cualificada y competitiva a nivel internacional. Las reformas han dotado de mayor autonomía a los centros educativos y han mejorado la calidad del profesorado. También se ha introducido un nuevo sistema de rendición de cuentas que garantiza que todos los alumnos reciban la mejor educación y alcancen los niveles más elevados.

El *National Curriculum* reformado sienta las bases de un nuevo sistema educativo:

Los alumnos recibirán una formación que asegure unos sólidos fundamentos de conocimiento y comprensión y desarrolle en ellos las capacidades para competir a nivel internacional.

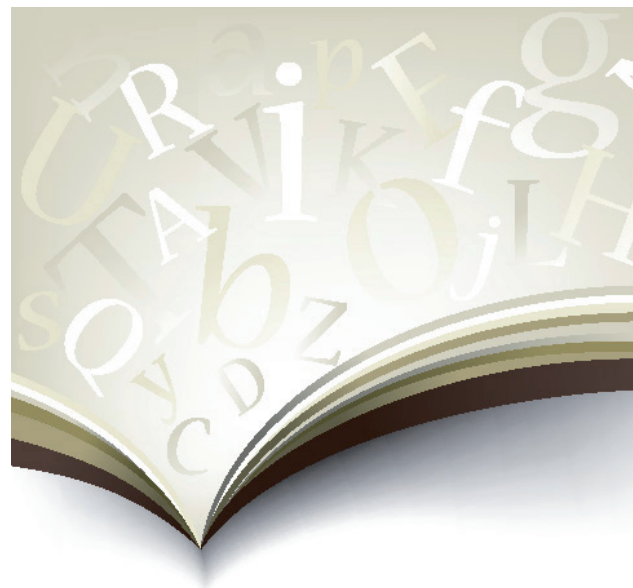
Los alumnos estudiarán un segundo idioma en la escuela y la formación en informática reemplazará a la formación en nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Los estudiantes han de ser creadores de nuevos productos y servicios.

Los profesores tendrán mayor autonomía en el proceso de formación y de consecución de los objetivos de aprendizaje.

Se reformará el sistema de calificaciones vigente para que cumpla con los requerimientos de empresarios y goce del reconocimiento de las principales universidades.

Se dará más atención al pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación escrita.

Se reformará el sistema de rendición de cuentas para que se vayan eliminando los incentivos perversos generados por el actual sistema, que pone el acento solamente en la proporción de estudiantes que alcanzan una determinada calificación.



El nuevo *National Curriculum* estará terminado a finales de 2013 y en vigor en los centros educativos ingleses desde septiembre de 2014.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

inee

Instituto Nacional de Evaluación Educativa

Instituto Nacional de Evaluación Educativa

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
C/ San Fernando del Jarama, 14 • 28002 Madrid • España

INEE en Blog: <http://educalab.es/blogs/inee/>

INEE en Twitter: @educalINEE